

RESOLUCION No. 97-1-2-1-316

FE : Que, en esta fecha de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución que antecede. Cuenca, 1 de Diciembre de 1997.

DOCTOR GABRIEL GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

[Firma manuscrita]
CANTILLAS

QUE, al 26 de Noviembre de 1997 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "COVALCO CIA. LIDA." otorgada el 19 de Noviembre de 1997 ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca;

REMANO, el 26 de Noviembre de 1997 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "COVALCO CIA. LIDA." otorgada el 19 de Noviembre de 1997 ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca;

REMANO, el 26 de Noviembre de 1997 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "COVALCO CIA. LIDA." otorgada el 19 de Noviembre de 1997 ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca;

REMANO, el 26 de Noviembre de 1997 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "COVALCO CIA. LIDA." otorgada el 19 de Noviembre de 1997 ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca;

COMUNIQUESE.- LINA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 26 NOV. 1997

[Firma manuscrita]
Dr. Edgar Guallo García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

FE : Que, en esta fecha de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución que antecede. Cuenca, 1 de Diciembre de 1997.-

El Notario,

Florencio Regalado Polo



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 16 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de constitución de la compañía COVALCO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 19 DE ENERO DE 1998. EL REGISTRADOR.

Remigio Aguillalucero
DR. REMIGIO AGUILLALUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA



25 NOV 1998

[Signature]